



## **Aviso**

### **Hallazgo de Impacto No Significativo Disponible para Revisión Pública**

#### **Carretera Interestatal 10**

#### **Desde FM 2434 hasta US 90 (Alleyton Road South)**

**CSJ(s): 0271-01-083, 0535-08-072, 0027-01-045, 0266-02-068, 0535-08-090, y 0271-01-084**

#### **Condado Colorado, Texas**

Este aviso informa al público que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) ha publicado un hallazgo de impacto no significativo (FONSI) para el proyecto de carretera propuesta Interestatal 10 (I-10), y el FONSI está disponible para revisión pública. El proyecto propuesto reconstruiría y ampliaría la I-10 desde Farm-to-Market (FM) 2434 hasta United States Highway (US) 90 (Alleyton Road South) en el Condado de Colorado, Texas.

El FONSI y la Evaluación Ambiental (EA) final aprobada están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Oficina del Distrito de TxDOT Yoakum, 403 Huck Street, Yoakum, Texas 77995. También están disponibles en línea en [www.txdot.gov](http://www.txdot.gov), busque la palabra clave "I-10 from FM 2434".

Para obtener más información o pedir una copia del FONSI y/o la EA final aprobada, comuníquese con Alan Migl, Especialista Ambiental, en [Alan.Migl@txdot.gov](mailto:Alan.Migl@txdot.gov) o al (361) 293-4424.

El FONSI y EA están escritos en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultad de comunicarse de una manera efectiva en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de sus necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con discapacidad que requiere una adaptación para revisar el FONSI o EA, comuníquese con [Alan.Migl@txdot.gov](mailto:Alan.Migl@txdot.gov) o al (361) 293-4424 a más tardar a las 4 p.m. CT, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha en que desea revisar el FONSI o EA. Tenga en cuenta que se requiere notificación previa ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que lo organice TxDOT.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019 y ejecutado por FHWA y TxDOT.